

SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN EN EL TRATAMIENTO DE HERIDAS ENFOCADO A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES SANITARIOS

OBJETIVO

La obtención de información y datos sobre la evolución del proceso de cicatrización en diferentes tipos de herida, centrándolo en el uso de las tecnologías de los Laboratoires Urgo Medical.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Para tener derecho a ser seleccionado para curso de formación, el solicitante debe ser un profesional sanitario y trabajar en una institución sanitaria en España.

Se espera que los profesionales tengan más de 6 meses de experiencia profesional o investigación en el cuidado de personas con heridas.

Se pueden presentar casos clínicos realizados entre un grupo de profesionales sanitarios. El máximo de profesionales sanitarios que pueden constar como autores del caso y, en consecuencia, ser los solicitantes para el curso de formación estará limitado a 3 personas.

¿QUÉ DEBE CONTENER TODO CASO CLÍNICO PARA SER VALORADO?

- Se abrirán cuatro categorías en las que poder presentar los casos:
 1. Casos en cuyo tratamiento se haya utilizado UrgoStart Border o UrgoStart Plus Border.
 2. Casos en cuyo tratamiento se haya utilizado UrgoCleanAg.
 3. Casos en cuyo tratamiento se haya utilizado K1 o K2.
 4. Casos cuyo seguimiento se haya hecho a través de la app Healico.
- Se entenderá por “Casos” toda tipología de heridas: UV, scalps, UPP, quemaduras, UPD, dehiscencias, etc.
- El caso clínico puede ser realizado en los siguientes tipos de centros: centro de atención primaria, sociosanitario, hospital, centro geriátrico.

- Se necesita tener un ejemplar del documento de cesión firmada por parte del enfermero. Con esta firma se considera que Urgo Medical ha obtenido la autorización de los datos y que el enfermero tiene la conformidad del paciente al respecto.
- Se necesita rellenar el documento de Plantilla Power Point con toda la información del caso clínico.
- Se debe realizar el seguimiento del caso hasta el cierre completo de la herida o, en su defecto, mínimo tres (3) meses.
- Se deben aportar, en la plantilla de power point, entre 3 y 6 fotos de seguimiento (siendo la calidad de estas también importante).
- El caso debe ser realizado con productos UrgoStart Contact, UrgoStart Border, UrgoStart Plus Pad, UrgoStart Plus Border, UrgoClean Ag, UrgoClean, UrgoK2, UrgoK2 Lite, Urgo K1, siguiendo el uso correcto según las indicaciones del producto.
- El caso clínico debe haber sido iniciado a partir del 1 de marzo de 2024. No se aceptarán casos iniciados anteriores al 1 de enero de 2024.

PROCESO DE REVISIÓN

- El plazo de entrega se cerrará el 15 de julio de 2024.
- La calidad de los casos clínicos será evaluada de la mano de un jurado compuesto por: enfermer@ extern@ y equipo clínico UM España.
- El jurado asegura la imparcialidad de los miembros al evaluar cada una de las solicitudes.
- No se concederán formaciones distintas a las mencionadas en las bases.
- La decisión del jurado de expertos es definitiva e irrevocable.

ENVIO DE LOS PROYECTOS

La presentación del proyecto de investigación que será enviado vía correo electrónico al delegado de Urgo Medical y este lo reenviará al jurado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

Los candidatos serán seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios de calidad del caso clínico:

- Seguimiento estricto de indicaciones
- Uso de productos según recomendaciones internacionales
- Cierre de lesión o evolución positiva

Siguiendo los criterios de calidad se seleccionarán los cuatro (4) mejores casos, uno por cada categoría. Los profesionales sanitarios tendrán opción de escoger entre los siguientes cursos de formación:

- Plaza curso online acreditado
- Inscripción a congreso nacional de 2024

Si el caso clínico se ha realizado entre un grupo de profesionales sanitarios, deberán escoger una misma formación para todos los autores del caso.